MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Telef.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ADENDA N° 01/2018

Nueva Colombia, 05 de Octubre de 2018.

Señores
Potenciales Oferentes
Presentes

La Encargada de U.O.C. de la Municipalidad de Nueva Colombia tiene el agrado de dirigirse a Ustedes con el fin de comunicarles que se ha realizado la modificación de la Carta de Invitación del Llamado **CD N° 15/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES, CARTUCHOS Y TONERS PARA USO DEL MUNICIPIO" con ID N° 351.587,** en base a una consulta hecha por un oferente interesado en participar de la licitación.

Las modificaciones son en los siguientes puntos:

Donde dice:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. **Especificaciones Técnicas** (Como MÍNIMO debe tener las siguientes características)

LOTE NRO: 2					
TONERS,					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	44103103-005	TONER PARA IMPRESORA BROTHER HL 2360 DW	Unidad	UNIDAD	15
2	44103103-005	TONER PARA IMPRESORA BROTHER 5600	Unidad	UNIDAD	5

LOTE NRO: 4					
CINTA,					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	44103112-003	CINTA COLOR YMCKO PARA IMPRESORA EVOLIS	Unidad	UNIDAD	5

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

María S. Benítez P.
Lic. María Susana Benítez
Departamento de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Debe decir:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. **Especificaciones Técnicas** (Como MÍNIMO debe tener las siguientes características)

LOTE NRO: 2					
TONERS,					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	44103103-005	**TONER PARA IMPRESORA BROTHER HL-L 2360 DW**	Unidad	UNIDAD	15
2	44103103-005	**TONER PARA IMPRESORA BROTHER DCP-L5600 DN** Para 12.000 páginas aproximadas	Unidad	UNIDAD	5

LOTE NRO: 4					
CINTA,					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	44103112-003	**CINTA COLOR YMCKO PARA IMPRESORA EVOLIS Para impresora modelo EVOLIS PRIMACY**	Unidad	UNIDAD	5

Lote Nº 1.

Para los Ítems 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 y 24
Se deben tener en cuentas Las especificaciones técnicas MINIMAS establecidas en las plantillas que se encuentran en el SICP (favor descargarlas del portal de la DNCP)

Lote Nº 2 y 3.

El oferente podrá ofertar solo cartuchos nuevos originales o cartuchos nuevos compatibles con la Marca de la impresora /fotocopiadora. no recargados ni re manufacturados.
Se requiere Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, (deberá ser presentado al momento de la apertura porque será considerado documentación sustancial)

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. María Susana Benítez
Departamento de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Lote Nº 4.

El oferente podrá ofertar solo CINTAS GENUINAS DE LA MARCA DE LA IMPRESORA
Se requiere Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, (deberá ser presentado al momento de la apertura porque será considerado documentación sustancial)

SOLICITAMOS:

- Garantía Escrita de los bienes por el periodo mínimo de 1 año para casos de que el bien tenga alguna falla que no fuera observada al momento de su verificación
- Si por alguna razón la Convocante deba hacer uso de la garantía, la empresa adjudicada debe venir hasta el local de la Municipalidad de Nueva Colombia para el retiro del bien con defecto y posterior traslado hasta el local del proveedor y luego de realizarse el cambio correspondiente la empresa debe acercar nuevamente hasta el Municipio el bien cambiado (quedando todo el proceso de la ejecución de la garantía hasta el reemplazo del bien o reparación bajo responsabilidad exclusiva del proveedor, sin poder pedir éste pago alguno a la Convocante bajo ningún concepto).
- La reposición del bien por ejecución de la garantía será en un plazo no mayor a 24 horas.
- Catálogo DE LOS BIENES CON SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS y fotografías correspondientes. (LAS FOTOGRAFÌAS DEBEN SER BIEN LEGIBLES)
- TODOS LOS BIENES DEBEN CONTAR CON SU MARCA Y PROCEDENCIA GRABADAS POR EL BIEN OFERTADO. (la marca debe estar establecida por el bien en sí; y la procedencia puede estar grabada por el bien en sí o por la caja que contiene el bien)
- La fecha de vencimiento de todos los bienes como mínimo será el año 2020 y el mismo debe estar establecido por el bien en sí o por su caja que contiene el bien.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Marias Benitez

Lic. Susana Benitez
Encargada de U.O.C.